



DIP. DIANA KARINA VELÁZQUEZ RAMÍREZ
PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE

20 de octubre del 2017

Asunto: Oficio



En cumplimiento a lo establecido por el decreto 112/04 I P.O publicado el miércoles 29 de Diciembre del 2014 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua mediante el cual se reforman diversos artículos del Código Municipal y de la Ley de Catastro par el Estado de Chihuahua, el Municipio de Urique, Chihuahua, somete a consideración de ese H. Congreso del Estado el presente Proyecto de la Tabla de Valores Unitario de Suelo y Construcción para ejercicio 2018, la cual servirá de base para el cálculo del impuesto predial. Dicho proyecto ha sido expedido por la Autoridad Catastral Municipal de este H. Ayuntamiento, con fundamento establecido por los artículos 22 y 28 fracción XL del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, mismo que se presenta en tiempo y forma atendiendo a que la base del impuesto es la valor catastral, el cual resulta del sumar del terreno y de la construcción y que debe reflejar el valor del mercado del inmueble, cumpliendo así lo establecido por el Artículo 148 del Código Municipal y 24 de la Ley de Catastro, ambos, del Estado de Chihuahua.

La presente Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción y que hoy se somete a consideración de ese H. Congreso del Estado ha sido elaborado bajo los términos del Decreto en mención la cual entrara en vigor de ser aprobada del 01 de enero del 2018, para efecto de lo establecido para los Artículos 27 párrafo segundo y 28 fracción 1 , de la ley de Catastro del Estado de Chihuahua.

Habiendo cumplido con todos y cada uno de los requisitos de la Ley exige para la elaboración del presente Proyecto, el Municipio de Urique Chihuahua. Solicita a ese H. Congreso del Estado se apruebe el Proyecto de Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción que entrara en vigor para el ejercicio 2018 así como también, se ordene la publicación del mismo en el Periódico Oficial del Estado

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO; NO REELECCIÓN"

PRESIDENCIA MUNICIPAL
URIQUE, CHIH.
2016-2018

PRESIDENTA MUNICIPAL

MTRA. MARTINA EDIT DOMÍNGUEZ TEPEYAC

Domicilio Conocido, Urique, Chih. C.P. 33420 Tel: (635)456-60-42 y 456-60-43
presidenciamunicipalurique2016@hotmail.com

